

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA POR LA QUE SE DESIGNAN A LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL SIGUIENTE EXPEDIENTE:

SUMINISTRO DE TABLETS CON CONECTIVIDAD DESTINADO A CENTROS EDUCATIVOS NO UNIVERSITARIOS DE TITULARIDAD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

EXPTE: PSU/2020/0000043066

Encontrándose en período de licitación la referida contratación, en virtud del art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (BOE nº 272 del 09/11/2017) y en ejercicio de las competencias en materia de contratación delegadas por Resolución de la Excm. Sra. Consejera de Educación y Empleo de fecha 13 de noviembre de 2019 (DOE nº 223 de 19 de noviembre de 2019), DESIGNO a los componentes de la Mesa de Contratación:

COMPONENTES

Presidente: José Miguel Leo Carrero, Jefe de Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Diego Sanjuán Adame, Jefe de Sección de Contratación y Régimen Interior.

- **Secretaria:** Rebeca Martínez Calderón, Jefa de Negociado de Régimen Interior. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Eva María Fernández Piedehierro, Jefa de Negociado de Contratación y Asuntos Generales.

Vocales:

- Diego Sanjuán Adame, Jefe de Sección de Contratación y Régimen Interior. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Eva María Fernández Piedehierro, Jefa de Negociado de Contratación y Asuntos Generales.
- Francisco José López de Lerma Pérez de Gracia, Jefe de Sección de Asuntos Generales y Contratación. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Manuel Luis Díaz Espinosa, Jefe de Negociado de Asuntos Generales y Contratación Administrativa
- Germán Galeano Gil, Asesor Técnico Docente de la Consejería de Educación y Empleo.
- Tomás Casado Ramos, interventor delegado de la Consejería de Educación y Empleo. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá un Interventor Delegado designado por la Intervención General de la Junta de Extremadura.
- Fernando García Sánchez, funcionario del Servicio de Asuntos Jurídicos. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Alfonso Díaz Arias funcionario del Servicio de Asuntos Jurídicos.

